

Ginebra 27 de marzo de 2013

**A Izamu Yamaki**

Director General Japonés de Honda de México  
[isamu\\_yamaki@hdm.honda.com](mailto:isamu_yamaki@hdm.honda.com)

**A Jesús Báez**

Director Mexicano de Honda de México  
[jesus\\_baez@hdm.honda.com](mailto:jesus_baez@hdm.honda.com)

## **IndustriALL Denuncia Muerte de Trabajador en Honda Jalisco**

Estimados Izamu Yamaki y Jesús Báez:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de Secretario General de [IndustriALL Global Union](http://www.industrialunion.org), que representa los intereses colectivos de 50 millones de trabajadores y trabajadoras del sector minero, energético e industrial de más de 700 sindicatos en 140 países, para condenar enérgicamente la muerte del trabajador Armando Arana, víctima de la negligencia y la ausencia de medidas de seguridad por parte de Honda de México, en la planta El Salto en Jalisco el 25 de marzo de 2013.

Además, exigimos una inmediata investigación exhaustiva e imparcial de los hechos al igual que pedimos que vuestra compañía asuma responsabilidad por lo acontecido e indemnice a la familia del compañero trabajador Armando Arana.

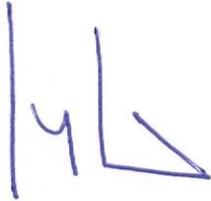
Encontramos inadmisibles que la compañía se haya negado a escuchar los repetidos reclamos por parte de los trabajadores de la planta, incluidos los pedidos por parte de Armando Arana, sobre las condiciones de riesgos en las que desempeñan sus funciones. Igualmente inaceptable es el hostigamiento que sufrió el compañero Armando Arana como resultado de su trabajo sindical en pos de mejorar las condiciones de salud y seguridad en el trabajo.

Específicamente, el personal directivo de Honda de México cambió en repetidas oportunidades, como un castigo y que ocasionó su muerte, su lugar de trabajo. Armando Arana trabajaba en el área de prensa pero el 25 de marzo se le había ordenado pintar las rampas de desembarque en la planta de motos. La falta de una mínima señalización tuvo consecuencias trágicas para Armando Arana.

Es altamente preocupante que el cuerpo del compañero Armando Arana fue levantado del lugar sin haber realizado los peritajes previstos por la ley en una aparente maniobra por parte de la compañía para deslindarse de toda responsabilidad.

Honda de México deberá asumir plena responsabilidad y actuar inmediatamente para asegurar y evitar poner en peligro nuevamente la vida de los trabajadores y trabajadoras de la planta El Salto.

Atentamente



Jyrki Raina  
Secretario General  
IndustriALL Global Union

**Copias a:**

**Alfonso Velasco**

Gerente de Seguridad Corporativa de Honda de México

[alfonso\\_velasco@hdm.honda.com](mailto:alfonso_velasco@hdm.honda.com)

**Jaime Zuñiga Hernández**

Delegado Federal del Trabajo en Jalisco y

**Rolando Javier Vázquez Gutiérrez**

Jefe del Departamento de Seguridad y Salud en el Trabajo

[quad102@stps.gob.mx](mailto:quad102@stps.gob.mx)